

**Bogotá, D.C., 16 de marzo de 2020.**

***Información importante y de interés público.***

**La Concesionaria Alternativas Viales S.A.S.,** se permite informar a la comunidad en general que, atendiendo las indicaciones del Gobierno Nacional, se tomarán las medidas sanitarias necesarias enfocadas a la prevención y contención del Coronavirus - COVID-19.

Por lo anterior, no se prestará servicio al público hasta nueva orden, en las oficinas de atención móvil y fija. Por tanto, las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes e inquietudes se recibirán a través de nuestros canales digitales:

1. Correos electrónicos: [servicios@alternativasviales.com](mailto:servicios@alternativasviales.com) y [correspondencia@alternativasviales.com](mailto:correspondencia@alternativasviales.com)
2. Página web [www.alternativasviales.com](http://www.alternativasviales.com) en la sección “Contáctenos”.
3. O a través de las líneas telefónicas sociales 350 666 6383 / 350 666 6384 / 350 666 6385